



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 017 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 032

Fecha (dd/mm/aaaa): 11-MARZO-2021

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68547 40 89 004 2019 00329 01	DESPACHOS COMISORIOS	WILSON RUEDA VARGAS	DOMINGO DURAN MEDINA	Auto ordena auxiliar y devolver comisorio providencia suscrita el 5 de marzo de 2021	10/03/2021	1	
68001 40 03 017 2019 00567 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIO COOMUNIDAD	MONICA PATRICIA SOTO PARICIO	Auto de Trámite providencia suscrita el 5 de marzo de 2021.	10/03/2021	1	
68001 40 03 017 2020 00148 00	Ejecutivo Singular	LUIS ALEJANDRO VANEGAS SOTO	ALVARO MIGUEL DURAN COLMENARES	Auto Pone en Conocimiento providencia suscrita el 5 de marzo de 2021	10/03/2021	1	
68001 40 03 017 2020 00330 00	Verbal	FINCAR LTDA	RONALD GUSTAVO RAMIREZ CONTRERAS	Retiro demanda providencia suscrita el 9 de marzo de 2021	10/03/2021	1	
68001 40 03 017 2020 00501 00	Ejecutivo Singular	FERNANDO CARREÑO PINZON	SANDRA MARIA CUENTA JIMENEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo providencia suscrita el 8 de marzo de 2021	10/03/2021	1	
68001 40 03 017 2020 00501 00	Ejecutivo Singular	FERNANDO CARREÑO PINZON	SANDRA MARIA CUENTA JIMENEZ	Auto decreta medida cautelar providencia suscrita el 8 de marzo de 2021	10/03/2021	2	
68001 40 03 017 2020 00502 00	Verbal	SALA DE VENTAS.CO S.A.S.	MARIA FABIOLA GOMEZ GUARIN	Auto Rechaza Demanda providencia suscrita el 8 de marzo de 2021	10/03/2021	1	
68001 40 03 017 2020 00513 00	Ejecutivo Singular	COMERCIALIZADORA DE FINCA RAIZ COMFINCAR S.A.S.	FERNANDO PERALTA GARCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo providencia suscrita el 8 de marzo de 2021	10/03/2021	1	
68001 40 03 017 2020 00513 00	Ejecutivo Singular	COMERCIALIZADORA DE FINCA RAIZ COMFINCAR S.A.S.	FERNANDO PERALTA GARCIA	Auto decreta medida cautelar providencia suscrita el 8 de marzo de 2021	10/03/2021	2	
68001 40 03 017 2020 00520 00	Ejecutivo Singular	JORGE ALBERTO TORRES ACOSTA	NELSON ENRIQUE GONZALEZ DELGADO	Auto Rechaza Demanda providencia suscrita el 8 de marzo de 2021	10/03/2021	1	
68001 40 03 017 2020 00525 00	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ROBERTO ROJAS BAEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo proviencia suscrita el 8 de marzo de 2021	10/03/2021	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 017 2020 00525 00	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ROBERTO ROJAS BAEZ	Auto decreta medida cautelar providencia suscrita el 8 de marzo de 2021	10/03/2021	2	
68001 40 03 017 2020 00529 00	Ejecutivo Mixto	CREDIORIENTE S.A.S	LUZ MARINA GOMEZ GOMEZ	Auto Rechaza Demanda providencia suscrita el 9 de marzo de 2021	10/03/2021	1	
68001 40 03 017 2020 00535 00	Verbal	INMOBILIARIA VIVIENDA PROPIA COLOMBIANA SAS	LUIS EDUARDO CHINCHILLA CASALINS	Auto admite demanda providencia suscrita el 9 de marzo de 2021	10/03/2021	1	
68001 40 03 017 2020 00537 00	Ejecutivo Singular	COOMULFONCES	MARIA ISABEL BECERRA JIMENEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo providencia suscrita el 9 de marzo de 2021	10/03/2021	1	
68001 40 03 017 2020 00548 00	Ejecutivo Singular	MARY JACKELINE JAIMES JAIMES	DANIEL DARIO DIAZ CHAVEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo providencia suscrita el 5 de marzo de 2021	10/03/2021	1	
68001 40 03 017 2020 00548 00	Ejecutivo Singular	MARY JACKELINE JAIMES JAIMES	DANIEL DARIO DIAZ CHAVEZ	Auto decreta medida cautelar providencia suscrita le 5 de marzo de 2021	10/03/2021	2	
68001 40 03 017 2020 00560 00	Verbal	CONTINENTAL DE BIENES BIENCO S.A.S.	YEISON ANTONIO AGUDELO HERRERA	Retiro demanda providencia suscrita el 9 de marzo de 2021	10/03/2021	1	
68001 40 03 017 2020 00564 00	Ejecutivo Singular	GERARDO JOSE GALVIS GALVIS	MIREYA TOLOSA LEON	Auto libra mandamiento ejecutivo providencia del 9 de marzo de 2021	10/03/2021	1	
68001 40 03 017 2020 00564 00	Ejecutivo Singular	GERARDO JOSE GALVIS GALVIS	MIREYA TOLOSA LEON	Auto decreta medida cautelar providencia suscrita el 9 de marzo de 2021	10/03/2021	2	
68001 40 03 017 2020 00568 00	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	ORLANDO PICOTT PRADA	Auto libra mandamiento ejecutivo providencia suscrita el 5 de marzo de 2021	10/03/2021	1	
68001 40 03 017 2020 00568 00	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	ORLANDO PICOTT PRADA	Auto decreta medida cautelar providencia suscrita el 5 de marzo de 2021	10/03/2021	2	
68001 40 03 017 2020 00573 00	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	ANTONIO MARIA QUINTERO DIAZ	Auto libra mandamiento ejecutivo providencia suscrita el 5 de marzo de 2021	10/03/2021	1	
68001 40 03 017 2020 00573 00	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	ANTONIO MARIA QUINTERO DIAZ	Auto decreta medida cautelar providencia suscrita el 5 de marzo de 2021	10/03/2021	2	

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11-MARZO-2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

ROSSY NATHALY CARRILLO RINCÓN
SECRETARIA